

HONORABLE ASAMBLEA

A la Tercera Comisión de Asuntos Económicos de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión le fue turnada para su análisis, estudio y dictaminación la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a fortalecer las acciones del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, en materia de mejoramiento genético del ganado ovino y caprino para incrementar la productividad y elevar la competitividad del sector pecuario.

Esta Tercera Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 53, 54, 55, numeral 1, fracción III, 60, numeral 1, fracción II, 63, numeral 1, fracción III, y demás aplicables del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen las Reglas Básicas para el Funcionamiento de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión; somete a consideración de los integrantes del esta Honorable Asamblea el presente dictamen al tenor del siguiente:

MÉTODO DE TRABAJO

Esta Comisión Dictaminadora realizó el análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo en comento, conforme al procedimiento que a continuación se describe:

1. En el apartado de **ANTECEDENTES** se describe el trámite que dio inicio al proceso legislativo, a partir de la fecha en que fue turnada la Proposición con Punto de Acuerdo en cuestión a la Tercera Comisión de Asuntos Económicos;
2. En el apartado **CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN** se sintetizan los motivos que sustentan la Proposición con Punto de Acuerdo, y se transcriben los puntos resolutivos propuestos;
3. En el apartado de **CONSIDERACIONES**, los integrantes de esta Comisión Dictaminadora exponen un análisis de la Proposición del Punto de Acuerdo remitida, a partir de su contenido, para determinar su procedencia, y

4. En el apartado **RESOLUTIVO** se establece el sentido del presente Dictamen, conforme a lo determinado en el rubro de CONSIDERACIONES.

ANTECEDENTES

1. En la Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión del 25 de junio de 2025 se publicó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a fortalecer las acciones del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, en materia de mejoramiento genético del ganado ovino y caprino para incrementar la productividad y elevar la competitividad del sector pecuario, suscrita por el Sen. Miguel Márquez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
2. Con fecha 25 de junio de 2025, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión turnó la referida Proposición con Punto de Acuerdo a la Tercera Comisión de Asuntos Económicos, mediante Oficio No. **CP2R1A.-906**, el cual fue recibido el 26 de junio de 2025.

CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

Con fecha 10 de junio de 2025, el Senador Miguel Márquez Márquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional presentó ante la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión una proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a fortalecer las acciones del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura en materia de mejoramiento genético del ganado ovino y caprino, con el objetivo de incrementar la productividad, eficiencia y sostenibilidad del sector pecuario nacional.

La proposición parte del análisis de los resultados del Censo Agropecuario 2022, publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), según los cuales México contaba, hasta septiembre de ese año, con un inventario de 24.8 millones de cabezas de ganado bovino, de las cuales 24.5 millones se encontraban en unidades de producción agropecuaria y más de 254 mil en traspatios. Además, se reportaron 5.7 millones de cabezas de ganado ovino y 3

millones de caprino. Las entidades con mayor concentración de ovinos fueron Estado de México, Puebla, Hidalgo, Oaxaca, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí; mientras que Guerrero, San Luis Potosí, Oaxaca, Puebla, Nuevo León, Coahuila y Zacatecas concentraron la mayoría del hato caprino.

A pesar de su relevancia para la seguridad alimentaria, el sector ganadero enfrenta una serie de desafíos estructurales que amenazan su estabilidad y crecimiento. Entre los principales factores se encuentran los efectos del cambio climático, la escasez de agua, la degradación de pastizales, el encarecimiento de insumos, la propagación de enfermedades y las crisis sanitarias y comerciales. De acuerdo con cifras del INEGI, el 88.3 % de las unidades de producción pecuaria que reportaron pérdidas atribuyeron estas afectaciones a causas climáticas, destacando la sequía con una incidencia del 72.2 %.

El promovente argumenta que ante la reducción del hato nacional y el impacto en la productividad, la repoblación de ganado y el mejoramiento genético deben considerarse acciones estratégicas urgentes. En este contexto, destaca el papel de la inseminación artificial como una herramienta tecnológica probada y efectiva para la recuperación del sector, ya que permite mejorar las características genéticas de los animales, aumentar la eficiencia reproductiva, prevenir enfermedades venéreas y reducir la huella ambiental.

Actualmente, el Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura contempla, en el artículo 25 de sus Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2025, un subcomponente de Mejora Genética enfocado en el ganado bovino, con un presupuesto aprobado de 1,600 millones de pesos. Sin embargo, la proposición señala que los productores de ganado ovino y caprino han sido excluidos de dichos apoyos, a pesar de que su inclusión resultaría esencial para ampliar la cobertura y equidad del programa, así como para dinamizar la producción pecuaria en regiones marginadas.

El exhorto plantea que la incorporación de los pequeños y medianos productores de ganado ovino y caprino a los esquemas de mejoramiento genético de la SADER permitiría elevar los índices productivos, garantizar el relevo generacional de animales con mejores condiciones de adaptación al entorno y ofrecer oportunidades reales de desarrollo económico y social a comunidades rurales.

La iniciativa se considera pertinente, fundada y de alta trascendencia nacional, ya que promueve una visión integral del desarrollo agropecuario que articula ciencia, sostenibilidad y justicia social, reconociendo la necesidad de cerrar brechas en el acceso a programas gubernamentales y de robustecer las cadenas de valor vinculadas a la producción de carne, leche y derivados pecuarios, formulando las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. Esta Comisión dictaminadora es competente para conocer y resolver proposiciones con punto de acuerdo, en términos de lo dispuesto en el artículo 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDO. La proposición que se dictamina fue presentada por el Senador Miguel Márquez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y tiene como propósito exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice la viabilidad de fortalecer el Subcomponente de Mejoramiento Genético del ganado ovino y caprino, incluido en el Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, así como sus mecanismos de difusión y asistencia técnica, especialmente en beneficio de pequeños y medianos productores de comunidades rurales e indígenas.

TERCERO. La ganadería ovina y caprina representa una importante fuente de subsistencia e ingreso económico para miles de familias en zonas rurales del país, particularmente en regiones de alta y muy alta marginación. Estos sistemas de producción, si bien son de baja escala, tienen un alto valor social, cultural y económico, ya que permiten la diversificación productiva, la seguridad alimentaria y el aprovechamiento sustentable de recursos naturales en condiciones climáticas adversas.

CUARTO. Según datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), México cuenta con una población aproximada de 8.8 millones de cabezas

de ganado ovino y 9.6 millones de caprino. No obstante, la productividad de estos sectores aún enfrenta retos estructurales, entre ellos la baja calidad genética de los hatos, la escasa tecnificación, el limitado acceso a servicios técnicos y la falta de financiamiento accesible, lo que limita su competitividad frente a mercados nacionales e internacionales.

QUINTO. El Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura tiene como objetivo mejorar las condiciones de productividad en el medio rural mediante diversos apoyos técnicos y económicos. Dentro de dicho programa, el Subcomponente de Mejoramiento Genético se orienta a fortalecer la calidad zootécnica de los hatos mediante la entrega de sementales, capacitación, asistencia técnica y la promoción de buenas prácticas productivas. Sin embargo, la cobertura y el impacto de este subcomponente aún pueden ampliarse y optimizarse.

SEXTO. Fortalecer este subcomponente implica no solo incrementar la disponibilidad de recursos y apoyos, sino también mejorar los mecanismos de difusión institucional, garantizar el acceso equitativo de productores de zonas indígenas y rurales, e impulsar esquemas de asistencia técnica con pertinencia cultural y territorial. Ello permitiría potenciar el desarrollo del sector pecuario de manera sostenible, generar mayores ingresos y empleo local, y reducir brechas estructurales en el campo mexicano.

SÉPTIMO. En virtud de lo anterior, esta Comisión dictaminadora considera que el exhorto propuesto es jurídicamente procedente y políticamente pertinente, al estar dirigido a una autoridad competente y promover una acción de política pública congruente con los principios de equidad, inclusión productiva y desarrollo rural sustentable. Por tanto, se estima procedente su aprobación, como una medida que busca fortalecer al sector ganadero, mejorar la calidad de vida de los pequeños productores y avanzar hacia una mayor soberanía alimentaria.

RESOLUTIVO

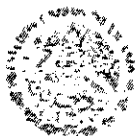
Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Asuntos Económicos de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión somete a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice la viabilidad de fortalecer las acciones del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, particularmente en lo relativo al mejoramiento genético del ganado ovino y caprino, con el propósito de incrementar la productividad y elevar la competitividad del sector pecuario.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a fortalecer la difusión y la asistencia técnica, especialmente en comunidades y pueblos indígenas, para facilitar el acceso de pequeños y medianos productores al Subcomponente de Mejoramiento Genético del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los 23 días del mes de julio de 2025.



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

TERCERA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

CÉDULA DE VOTACIÓN

DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL A FORTALECER EL SUBCOMPONENTE DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL GANADO OVINO Y CAPRINO DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA, ASÍ COMO SU DIFUSIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA



NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. José Mario Íñiguez Franco Integrante			



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

TERCERA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

CÉDULA DE VOTACIÓN

DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL A FORTALECER EL SUBCOMPONENTE DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL GANADO OVINO Y CAPRINO DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA, ASÍ COMO SU DIFUSIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA



NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Jesús Valdés Peña Secretario			



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

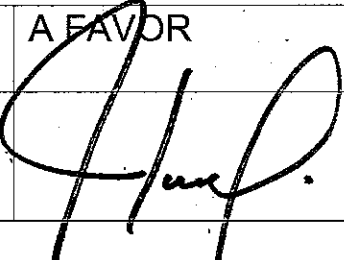
CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

TERCERA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

CÉDULA DE VOTACIÓN

DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL A FORTALECER EL SUBCOMPONENTE DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL GANADO OVINO Y CAPRINO DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA, ASÍ COMO SU DIFUSIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.



NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín Presidente			



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

TERCERA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

CÉDULA DE VOTACIÓN

DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL A FORTALECER EL SUBCOMPONENTE DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL GANADO OVINO Y CAPRINO DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA, ASÍ COMO SU DIFUSIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA



NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Laura Irais Ballesteros Mancilla Secretaria			



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

TERCERA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

CÉDULA DE VOTACIÓN

DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL A FORTALECER EL SUBCOMPONENTE DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL GANADO OVINO Y CAPRINO DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA, ASÍ COMO SU DIFUSIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA



NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Dolores Padierna Luna Integrante	☒	☐	☐



H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE

CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

TERCERA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

CÉDULA DE VOTACIÓN

DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL A FORTALECER EL SUBCOMPONENTE DE MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL GANADO OVINO Y CAPRINO DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA, ASÍ COMO SU DIFUSIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA



NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado Integrante			